

La colonialidad de la migración

<https://doi.org/10.22151/politikon.6203>

Erika HERRERA ROSALES

University of Warwick, Reino Unido
erika.herrera-rosales@warwick.ac.uk

COLONIALIDAD DE LA MIGRACIÓN: *Marco analítico crítico desarrollado por Encarnación Gutiérrez Rodríguez que examina la gobernanza global de la migración desde una perspectiva colonial. A partir del concepto de colonialidad del poder de Aníbal Quijano, sostiene que las categorías migratorias, los regímenes fronterizos y las jerarquías sociales reproducen estructuras coloniales de raza, género y clase. En el contexto de América Latina, el concepto traza las continuidades desde el capitalismo racial del siglo XVI hasta la externalización de fronteras contemporánea, revelando cómo los Estados supuestamente "periféricos"—lejos de ser receptores pasivos de la gobernanza global de la migración— perpetúan activamente lógicas coloniales de inclusión y exclusión sobre los cuerpos de los migrantes racializados.*

Palabras clave: colonialidad; migración; régimen de fronteras; externalización de fronteras; tercer país seguro; América Latina

El concepto de la “colonialidad de la migración” (o “colonialidad de las migraciones”) lo propone Encarnación Gutiérrez Rodríguez (2018a, 2018b, 2024) para entender la gobernanza global de la migración contemporánea desde un lente colonial. Este concepto nos permite observar las políticas migratorias y el control fronterizo, para reflexionar sobre los procesos amplios de diferenciación, categorización, y regulación propios de los regímenes migratorio (Gutiérrez Rodríguez 2018a, 2018b). Mientras que este concepto se refiere principalmente a la configuración de la gestión migratoria, que refuerza, reproduce, y legitima las injusticias sociales producidas por la colonialidad, este tiene especial relevancia para la región de América Latina debido al pasado colonial, las políticas migratorias eurocéntricas, y las jerarquías raciales que sistemáticamente excluyen a los individuos vulnerables.

La colonialidad de la migración está basada en la literatura de autores anti-coloniales como Aníbal Quijano, María Lugones, Aimé Césaire, Enrique Dussel y Sylvia Wynters, entre otros. Específicamente, recupera de Quijano (2007, 2014) la “colonialidad del poder” para referirse a un patrón de poder global, también llamado la “matriz de poder”, que ordena las dimensiones laborales, del conocimiento, las subjetividades, y el género, entre otros. En otras palabras, el trabajo de Quijano sugiere que el poder colonial y de dominación persisten tanto en los sistemas socio-políticos como en

la vida cotidiana. En la matriz de poder, la “raza” emerge como un principio colonial que estratifica a los individuos, de acuerdo a su supuesta superioridad o inferioridad. De acuerdo a esta perspectiva, la colonialidad de poder se traduce en la gobernanza de la migración como una forma de organizar la movilidad desigualmente y producir estatutos o categorías como “refugiados”, “solicitante de asilo”, o “migrantes ilegales”. Estas categorías no son necesariamente neutrales, sino que son formas de dominación fundadas en estructuras coloniales que racializan a las personas migrantes como “indeseados” (Gutiérrez Rodríguez 2018a). Esta gobernanza colonial revela el patrón de poder que divide a la población de acuerdo a una pretendida diferencia biológica, además justifica la marginalización y explotación de sectores en posiciones de desventaja.

Gutiérrez Rodríguez también analiza como la colonialidad de poder está fincada en las relaciones de sexo y género en términos binarios. Retomando el argumento de Lugones (2007), la colonialidad de la migración sugiere que la colonialidad no es solamente racial sino también es un sistema heteropatriarcal, constituida por una “colonialidad de género” como normativa en las sociedades occidentales. Como resultado, los migrantes racializados también están sexualizados, cosificados, y deshumanizados. A través del sistema de género, racial, y colonial, la deshumanización de los migrantes, como individuos subhumanos o con características animalescas (Fanon 1963), se facilita su control a través de procesos de regulación, extracción, y subordinación.

En y fuera de América Latina, las reflexiones académicas sobre las estructuras coloniales que operan en las migraciones han sido una tarea temprana y continua (Anzaldúa 2007; Grosfoguel 2003; Grosfoguel and Maldonado-Torres 2008; Grosfoguel et al. 2018; Hernández 2018; Herrera Rosales 2018; Herrera Rosales 2025; Lopes Heimer 2024; Mezzadra 2004; Picozza 2022; Prieto Díaz 2016; Trabalón 2024). En conversación con algunas de ellas, la colonialidad de la migración se ocupa, por un lado, de descentrar los discursos de la “crisis de refugiados” a través de los que las dinámicas migratorias internacionales han sido constantemente enmarcadas, derivados de enfocarse en los cuerpos racializados. Refiriéndose a la crisis de refugiados del 2015 en el Mar Mediterráneo, la retórica de la crisis de la migración supuestamente señalaba el desplazamiento forzado de personas provenientes de Siria, Afganistán, Irak, Somalia, y Sudán, en busca de asilo, generando el escrutinio de los medios y la alarma de los gobiernos europeos. Sin embargo, la continuación de las lógicas coloniales en la gobernanza global de la migración responde a una historia asimétrica e interconectada entre los países que fueron colonizados y los imperios europeos, manifestada en las políticas migratorias restrictivas.

La colonialidad de la migración es relevante para considerar críticamente los movimientos migratorios en América Latina, así como de aquellos de los países caribeños, debido al “presentismo”

de las políticas migratorias (Cobarrubias et al. 2023). Por ejemplo, Leisy Abreigo (2018) sugiere que la idea de la crisis, en el caso de los migrantes centroamericanos en Norteamérica, es en realidad una crisis del régimen migratorio. La crisis migratoria involucra a los gobiernos de Estados Unidos, México, y los países de Centroamérica, no protegen ni reconocen los derechos humanos de las personas migrantes. Así mismo, esta región tiene una larga historia colonial que no debe pasar desapercibida.

Por otro lado, la colonialidad de la migración destaca el impacto de los imperios europeos, lo que ha moldeado significativamente la movilidad de las personas y, en muchos, casos ha conducido a su desplazamiento forzado. En América Latina, el imperialismo español, portugués, británico y estadounidense han dejado consecuencias duraderas en términos del sistema regional migratorio. Más aún, la formación de los estados nación y sus políticas migratorias revelan un proceso vinculado profundamente con dinámicas transnacionales, que están entrelazadas con “la historia europea del colonialismo, la esclavitud, el imperialismo, el colonialismo de asentamiento y la migración transatlántica” (Gutiérrez Rodríguez 2018a, 18).

En los países latinoamericanos como Brasil, México, Cuba, y Colombia, la racialización de los migrantes como resultado de la colonialidad, implicó el asentamiento preferente de las personas europeas y la obstaculización de admitir personas provenientes de China, Armenia, Siria, y otros países no europeos. Durante su transición como naciones independientes, muchos de los nuevos estados nación latinoamericanos operaron con lógicas coloniales, que racializaban a los migrantes no blancos y reclutaban a los nuevos trabajadores bajo parámetros de la ganancia, la explotación, y el despojo, propios del capitalismo racial (Robinson 2020; Bhattacharyya 2018). La racialización de los migrantes se justificaba por el deseo de los grupos de las élites por blanquear a las naciones emergentes, bajo la ideología del mestizaje (Gutiérrez Rodríguez, 2018b). Escondido detrás de la idea de la población mixta, la persistencia del proyecto blanco supremacista (Cintra y Nabuco Martuscelli 2025) de los gobiernos dio paso a la exclusión sistemática de personas negras, indígenas, entre otros, que no encajaban en el ideal blanco europeo. De este modo, la colonialidad de la migración opera, en términos generales, para mantener las estructuras raciales a través de las políticas migratorias que atraen mano de obra blanca, expulsando a las personas indígenas de sus tierras, oprimiendo a las personas negras y finalmente desalentando migraciones no europeas. Esto se ha visto más evidente en las políticas de asilo en las que, aunque no hay una referencia tal cual a las “raza” aún se instrumentaliza la “nacionalidad” como un código ético y racial para admitir o rechazar las entradas de los extranjeros.

Desde mi perspectiva la colonialidad de la migración es una herramienta conceptual importante para analizar la geopolítica actual de los países en el continente, sobre todos aquellos a los que se les considera como “países periféricos”, de “tránsito”, y de “retorno”. En vez de tener una posición tangente en la gobernanza colonial, estos países tienen un rol directo en el régimen fronterizo, ejerciendo un conjunto de tecnologías complejas y violentas para interrumpir, frenar, y dislocar la migración en y desde el Sur Global. Operaciones de creciente vigilancia, detenciones militarizadas, deportaciones masivas, violencias de género, y programas asimilacionistas de las políticas integracionistas emergentes, han sido algunas de las prácticas fronterizas que han proliferado en América Latina.

En muchos casos, la externalización de las fronteras en México, Ecuador, Perú, Panamá y El Salvador, que operan como “tercer país seguro” o “tercer país”, refuerza las inmovilidades forzadas de las personas, las prácticas punitivas, y la represión de los migrantes, haciendo eco del continuum colonial de la expansión imperial que va más allá de la soberanía nacional. En esta perspectiva, los gobiernos latinoamericanos se han vuelto más proactivos para poner en práctica el control migratorio, empeorando las violencias estructurales para las personas migrantes, a cambio de influencia política y acuerdo económicos. La difusión de la externalización de la frontera en los países del Sur Global revela el recrudescimiento de la distinción colonial de estados “internos/externos”, y al mismo tiempo, la interdependencia con los países del Norte Global, la consolidación de las jerarquías sociales y las prácticas inhumanas en los cuerpos de los migrantes.

La colonialidad de la migración adopta una visión más comprensiva de la gobernanza global de la migración que no se limita a Europa ni al último siglo. Empero este concepto nos ayuda a señalar las dinámicas migratorias desiguales que están constituidas por la producción racial de patrones migratorios en los países latinoamericanos desde el siglo dieciséis. Más aún, este proceso se llegó a cristalizar en la formación de los estados y en el despliegue de la gobernanza global de la migración actual. De este modo, la colonialidad de la migración opera en dos sentidos: primero, a través de los imperios europeos y el establecimiento del capitalismo racial en los países latinoamericanos; y, segundo, en la externalización de las fronteras de Estados Unidos como una forma de intervención imperial. Por lo tanto, la colonialidad de la migración se materializa en el régimen de control fronterizo contemporáneo a través de discursos migratorios sobresimplificados, políticas migratorias estatales crueles, y la deshumanización de las personas migrantes.

Referencias

- Abrego, Leisy. 2018. "Central American refugees reveal the crisis of the state." In the *Oxford Handbook of Migration Crises* editado por Cecilia Menjívar, Marie Ruiz, y Immanuel Ness, 213-28. Oxford: Oxford University Press.
- Anzaldúa, Gloria. 2007. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Bhattacharyya, Gargi. 2018. *Rethinking racial capitalism: Questions of reproduction and survival*. London: Rowman & Littlefield.
- Cintra, Natalia, y Nabuco Martuscelli, Patricia. 2025. "Wall of visas: how race impacts the externalization of (forced) migration control in south-south migration corridors." *Ethnic and Racial Studies* 48; 1-18. <https://doi.org/10.1080/01419870.2025.2484410>
- Cobarrubias, Sebastian, Paolo Cuttitta, Maribel Casas-Cortés, Martin Lemberg-Pedersen, Nora El Qadim, Beste İşleyen, Shoshana Fine, Caterina Giusa, y Charles Helle. 2023 "Interventions on the concept of externalisation in migration and border studies." *Political Geography* no. 105: 102911.
- Fanon, Frantz. 1963. *The wretched of the earth*. New York: Grove Press.
- Grosfoguel, Ramón, y Maldonado-Torres, Nelson. 2008. "Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense en el siglo XXI". *Tabula rasa* 9: 117-130.
- Grosfoguel, Ramón, Laura Oso, y Anastasia Christou. 2018. "'Racism', intersectionality and migration studies: framing some theoretical reflections". In *Interrogating intersectionalities, gendering mobilities, racializing transnationalism* editado por Grosfoguel, Ramón, Laura Oso, y Anastasia Christou. London: Routledge.
- Grosfoguel, Ramón. 2003. *Colonial subjects: Puerto Ricans in a global perspective*. Berkeley: University of California Press.
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación. 2018a. "The coloniality of migration and the 'refugee crisis': On the asylum-migration nexus, the transatlantic white European settler colonialism-migration and racial capitalism." *Refuge: Canada's Journal on Refugees* 34 (1): 106-128. <https://doi.org/10.7202/1050851ar>
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación. 2018b. "Conceptualizing the coloniality of migration." En: *Migration. Changing Concepts, Critical Approaches*, editado por Doris Bachmann-Medick y Jens Kugele: 193-210. Berlin y Boston: De Gruyter.
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación. 2024. "Translation as Decolonial Method: On the (Un)translatability of Human Rights Demands and the Coloniality of Migration in Refugee Protest in Germany." In *Translation and Decolonisation*, 135-153. London: Routledge.
- Hernández, Roberto. 2018. *Coloniality of the US/Mexico border: Power, violence, and the decolonial imperative*. Tucson: University of Arizona Press.
- Herrera Rosales, Erika. 2025. *Ambivalent Humanitarianism and Migration Control: Colonial Legacies and the Experiences of Migrants in Mexico*. London: Routledge.
- Herrera Rosales, Erika. 2018. "El espacio, el tiempo y el racismo en las perspectivas decoloniales: apuntes para descolonizar los estudios sobre migración internacional." *Inter disciplina*, 6(16): 167-186.
- Lopes Heimer, Rosa dos Ventos. 2024. "Embodying intimate border violence: collaborative art-research as multipliers of Latin American migrant women's affects". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 50(13): 3275-3299. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2024.2345991>

- Lugones, María. 2007. "Heterosexualism and the colonial/modern gender system". *Hypatia*, 22(1): 186-219.
- Mezzadra, Sandro. 2004. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Picozza, Fiorenza. 2022. "Huida, cimarronaje y santuario: genealogías críticas para deseurocentrar la historia del refugio en el Atlántico Negro". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 26(2): 101-124. <https://doi.org/10.1344/sn2022.26.36875>
- Prieto Díaz, Sergio. 2016. "La migración indocumentada desde una otra perspectiva: colonialidad, sujeto subalterno, y mapeos migrantes". *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, 11(22): 31-63.
- Quijano, Aníbal. 2007. "Coloniality and modernity/rationality". *Cultural Studies*, 21(2-3): 168-178. <https://doi.org/10.1080/09502380601164353>
- Quijano, Anibal. 2014. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Robinson, Cedric. 2020. *Black Marxism: The Making of the Black Radical Tradition*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Trabalón, Carina. 2024. "La migración"extrarregional" como categoría racial. Gobernanza migratoria y "tránsitos sur-norte" en Sudamérica y Mesoamérica". *Si Somos Americanos*, 24. <http://dx.doi.org/10.61303/07190948.v24i.1151>